

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17889 *Resolución de 1 de septiembre de 2025, del Ayuntamiento de Osuna (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 101, de 29 de mayo de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Personal de Limpieza Pública a tiempo parcial de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre/estabilización.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 163, de 26 de agosto de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Osuna, 1 de septiembre de 2025.–La Alcaldesa, Rosario Andújar Torrejón.